

## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**



2409 DECRETO N°

VALLENAR.

1 9 JUL. 2016

## **VISTOS**

- 1. Decreto N° 1494 de fecha 02 de Mayo de 2016, que aprueba Contrato de Prestaciones de Servicios de Doña Loreley Vanessa Grangey Parada.
- 2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, que delega firmas del Alcalde"
- 3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de las Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

- Compleméntese Decreto N° 1494 de fecha 02 de Mayo de 2016 a DOÑA 1º. LORELEY VANESSA GRANGEY PARADA RUT Nº 15.514.104-2, quien tendrá derecho a realizar horas extraordinarias.
- Todos los demás puntos del contrato de Prestaciones de Servicios aprobado por el 2°. Decreto N° 1494 de fecha 02 de Mayo de 2016, se mantienen vigentes.
- 3° Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.
- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar. 4º.
- Infórmese el presente Decreto a Contraloría General de la República Región 5°. Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal

Dirección de Control

Oficina de Partes Municipal

Contabilidad Salud Municipal

Carpeta funcionario

Interesado

- Archivo Recursos Humanos Salud Municipal RAM/JVR/Drap SG/VIM/vmd

ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)